11 (once)

Nota DV N° 2615 /2024

Asunción, 05 de Julio del 2024

CONSORCIO CHACO CENTRAL
ASUNCION-PARAGUAY
PRESENTE
Presente

Ref. PR-L1164. "LLAMADO MOPC N° 89/2020 - CONTRATO SG MINISTRO Nº 201/2021 EJECUCION DE OBRAS VIALES DE HABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES, RUTA DE LA LECHE (REGION OCCIDENTAL). LOTE 2.". ID N° 386505

Objeto: Pedido de prórroga Exp. MEU 27.016/24

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con respecto al contrato de referencia y en relacion al Expediente MEU N° 27016/24, por medio del cual se eleva a la Contratante la recomendación de la Fiscalización de aprobación de la solicitud de prorroga en virtud al pedido de prorroga por inclemencias climáticas y sus consecuencias por parte de a Contratista CONSORCIO CHACO CENTRAL.

En tal sentido, luego de revisar lo solicitado por nota CONSORCIO INCONPAR - INGSER N° CIIM 497 24 C8 por medio de la cual la fiscalización menciona que ha verificado y encuentra razonable el pedido de prorroga correspondiente a 39 dias (treinta y nueve) calendario (1,28 meses) y analizado las documentaciones donde se registran las lluvias y sus consecuencias desde el 01/10/23 hasta el 31/05/24, se APRUEBA la solicitud de prorrogas por lluvias y sus consecuencias segun evento contemplado en la Seccion VI. "Requisitos de las obras", punto 7. "Prorrogas por inclemencias climaticas" y se emite la Orden de Ejecución N° 03, que extiende el plazo de ejecución de las obras hasta el 24/07/24, y se mantiene el periodo de mantenimiento de 48 meses.

Por lo expuesto, se solicita la presentacion de la curva fisico - financiera vigente ajustada segun la prorroga aprobada, en un plazo no mayor a 3 (tres) dias hábiles a partir de la recepcion de la presente nota.

Ramón Casco
05. 07. 24

Ing. Rene Alejandro Peralbo Gonzalez
DIRECTOR DE VIALIDAD
DV

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DIRECCION DE VIALIDAD

cc: CONSORCIO INCONPAR - INGSER

Jorge Gómez
C.I. 3615490
05-07-24
hs. 10:51

Dirección Oliva y Albardi Nº 411, C.P. Nº 1221
Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

Ing. Alejandro Bordón
Coordinador
UEP - BID - DV

Abg. Martin Elias Jara Grance 04/07/2024 10:25:34